



ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ASESORÍA JURÍDICA

Por acuerdo adoptado en sesión de la Junta de Gobierno Local de 24 de noviembre de 2011, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de asesoría jurídica, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
Ayuntamiento de Gorliz.

2. Objeto del contrato:
"Asesoría jurídica"

3. Tramitación: Ordinaria.

4. Procedimiento: Negociado sin publicidad.

5. Forma: Solicitud de ofertas a tres empresas.

6. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe neto: 60.000,00 euros
- b) IVA 18%: 10.800,00 euros.
- c) Importe total: 70.800,00 euros

7. Adjudicación definitiva.

- a) Fecha: 24 de noviembre de 2011
- b) Adjudicatario: Despacho de abogados Beristain, Bilbao y Asociados.
- c) Importe de adjudicación: 60.000,00 euros , más 10.800,00 euros de I.V.A.

8. Fecha de formalización del contrato: 29 de noviembre de 2011.